

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, UBICADAS EN CARRETERA FEDERAL RUIZ-ZACATECAS KILOMÉTRO 100.9, MESA DE NAYAR, MUNICIPIO DE DEL NAYAR, NAYARIT, SE REUNEN LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA UTS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UTS (EN LO SUCESIVO CTUTS); EL LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ, ABOGADO GENERAL DE LA UTS Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS; LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS; LA M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA CORONADO, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS; Y LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 120, 121, 123, 141 Y 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (EN LO SUCESIVO LTAIPEN), **A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, BAJO EL SIGUIENTE:**

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN B/431/2022;
4. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE VERSIÓN PÚBLICA
5. ACUERDOS;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO.-** PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS, TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CTUTS, POR LO QUE LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL CTUTS DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN.

**SEGUNDO.-** DANDO CONTINUIDAD CON EL SIGUIENTE PUNTO, LA LIC. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL CTUTS, PIDE AL LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS, DÉ LECTURA AL ORDEN DÍA, Y ACTO SEGUIDO LO SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS



INTEGRANTES DEL CTUTS, SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (**ACUERDO 01**)

**TERCERO.-** EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. MARÍA ELENA AGUILÓN BONILLA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORMA RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO B/431/2022, RECIBIDO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, RESPECTO DE OBSERVAR ESTRICAMENTE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82 Y 92 DE LA LTAIPEN, ESPECÍFICAMENTE LA OBLIGACIÓN DE GENERAR VERSIONES PÚBLICAS DE LA INFORMACIÓN QUE SE PUBLICA EN LA PLATAFORMA Y DE LA QUE SE AGREGA AL CONTESTAR UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DEBIENDO PRESERVAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES.

EN ESTE SENTIDO, DA A CONOCER QUE TRAVÉS DEL REFERIDO RECURSO DE REVISIÓN, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (ITAI), REQUIERE QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SE RECIBIÓ EL RECURSO, SE REMITAN AL ITAI LOS ANEXOS TILDADOS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, CON LA DEBIDA LEYENDA FUNDADA Y MOTIVADA A EFECTO DE QUE LOS DOCUMENTOS CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE VERSIÓN PÚBLICA. LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE DAN POR ENTERADOS DE ESTE RECURSO DE REVISIÓN.

**CUARTO.-** EN CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL CTUTS, PIDE AL LIC. JULIO CESAR ROSALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CTUTS, EXPLIQUE AL CTUTS EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE DE CUMPLIR PARA ELABORAR DOCUMENTOS CON LAS CARACTERÍSTICAS DE VERSIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 82 Y 123 NUMERAL 5, DE LA LTAIPEN Y LA LEYENDA QUE DEBE DE INCORPORARSE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL CUADRAGÉSIMO NOVENO LINEAMIENTO GENERAL EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD (**ACUERDO 03**)

**QUINTO.-** PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO, LA LIC. DOLORES GABRIELA CORONA CASILLAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UTS Y VOCAL DEL CTUTS, SUGIERE QUE PARA EVITAR SITUACIONES SIMILARES EN LO SUCESIVO, LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 125 DE LA LTAIPEN, ENVIÉ A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA UTS UN OFICIO EN EL QUE RECOMIENDE EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN EN LO SUBSECUENTE. LA RECOMENDACIÓN FUE APOYADA POR LOS INTEGRANTES DEL CTUTS.





UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA

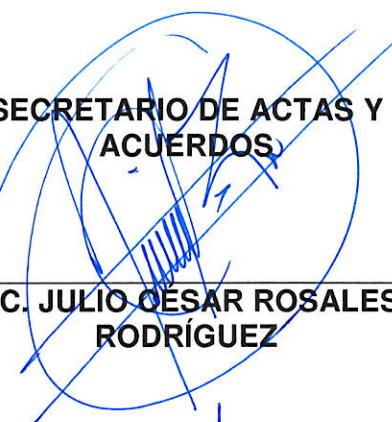
**SEXTO.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:27 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**PRESIDENTA**



**L.C. JACQUELINE PAREDES TORIZ**

**SECRETARIO DE ACTAS Y  
ACUERDOS**

**LIC. JULIO CÉSAR ROSALES  
RODRÍGUEZ**

**VOCAL**



**M.C.A. CRISTINA DE LA ROSA  
CORONADO**

**VOCAL**



**LIC. DOLORES GABRIELA CORONA  
CASILLAS**

**VOCAL**

*Maria Elena  
Aguillón Bonilla*

**C. MARIA ELENA AGUILÓN BONILLA**

